

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 11 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Almería, por el que se notifica mediante publicación de extracto de resolución por la que se acuerda el archivo por caducidad del expediente de instalación de Botiquín de Urgencia del núcleo rural de Almanzora, término municipal de Cantoria (Almería).

De conformidad con lo establecido en el artículo 113.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con los artículos 58, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado infructuosa la notificación se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de extracto de la resolución dictada por esta Delegación Provincial de Salud en el procedimiento referenciado.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Delegación Provincial de Salud de Almería, sita en Carretera de Ronda, núm. 101, de Almería, durante el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Interesado: Don Mahmoud Wannous Wannous.

Expediente: Botiquín de Cantoria.

Dirección de notificación: Calle José Antonio, núm. 6, 04810, Partalao (Almería).

Acto notificado: Resolución por la que se acuerda el archivo de las actuaciones por caducidad del expediente de instalación de Botiquín de Urgencia del núcleo rural de Almanzora, término municipal de Cantoria (Almería).

Almería, 11 de junio de 2012.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.